



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009766-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de niños con medicación de la hormona del crecimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El grupo socialista se ha interesado por la situación del suministro de la hormona del crecimiento para los pacientes de Castilla y León que lo necesitan a través de diversas iniciativas. Así se presentaron diversas preguntas para respuesta escrita como las número 329, 5199, 5200 y 5201. Y en el Pleno de 7 de marzo de 2018 se debatió, derivada de un empate en la Comisión de Sanidad, la Proposición No de Ley PNL-134, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández y doña María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a revisar antes de finalizar el año dos mil quince los criterios que aplica el Comité Asesor de la Hormona del Crecimiento de Castilla y León. En dicha sesión plenaria se aprobó por unanimidad el punto primero de la proposición no de ley que contaba con la siguiente propuesta resolución: ***“Revisar, antes de finalizar el primer semestre de dos mil dieciocho, los criterios que aplica el Comité Asesor de la Hormona del Crecimiento de Castilla y León, instando también al Gobierno de la Nación a que los actualice”***.

Con la finalidad de tener un conocimiento lo más actualizado posible preguntamos por la situación desde el 31 de enero de 2017 hasta la actualidad en las siguientes cuestiones:

1. **¿A cuántos niños/as de Castilla y León les ha sido prescrito medicación con hormona del crecimiento (GH) por los facultativos de los servicios sanitarios desde el 31 de enero de 2017 hasta la actualidad? Se pide relación por años y por provincias.**
2. **¿A cuántos de estos niños/as les ha sido denegado el tratamiento GH por el Comité Asesor de la Hormona del Crecimiento de Castilla y León? Se pide relación por años y por provincias desde el 31 de enero de 2017 hasta la actualidad.**
3. **¿Cuántas reclamaciones ha habido por parte de las familias afectadas a las resoluciones de denegación del tratamiento GH por parte del Comité Asesor de la Hormona del Crecimiento de Castilla y León desde el 31 de enero de 2017 hasta la actualidad? Se pide relación por años y por provincias.**
4. **¿Cuántas demandas judiciales ha habido por parte de las familias afectadas, por la denegación del tratamiento GH por parte del Comité Asesor de la Hormona del Crecimiento de Castilla y León desde el 31 de enero de 2017? Se pide relación por años y por provincias.**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5. ¿Cuántas sentencias de los tribunales de justicia han obligado a la Junta de Castilla y León a hacerse cargo de los reintegros de gastos médicos y/o farmacéuticos ocasionados con motivo del tratamiento prescrito con hormona del crecimiento desde 31 de enero de 2017? Se pide relación por años y por provincias.
6. Relación de cada una de las cantidades que ha tenido que abonar, o tendrá que abonar, la Junta de Castilla y León en concepto de reintegro de gastos por suministro de la hormona del crecimiento, en virtud de las sentencias judiciales que han obligado a la Junta de Castilla y León a hacerse cargo de dichos gastos, todo ello desde el 31 de enero de 2017 hasta la actualidad. Se solicita que la información de estos gastos o cantidades a reintegrar, se facilite indicando el número y fecha de cada una de las sentencias desfavorables para la Junta de Castilla y León.
7. Y en último lugar, ¿conoce la Junta de Castilla y León cuántas familias no pueden costearse el tratamiento con hormona de crecimiento a sus hijos cuando el especialista que les trata lo recomienda y el Comité Asesor no lo ha aprobado? En estos casos ¿qué soluciones aporta a dichas familias la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 5 de julio de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Mercedes Martín Juárez,

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

